

EDUCACIÓN FÍSICA

TERRITORIO DE LA

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



Dirección general de
EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
Consejo General de Educación
Gobierno de Entre Ríos



Coordinación
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
Consejo General de Educación
Gobierno de Entre Ríos



A 15 AÑOS

DE LA LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL,

APORTES PARA SU IMPLEMENTACIÓN
EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

Este documento fue elaborado por :

Dirección de Educación Física:

Belén Nesa, Silvina Popelka y Eugenia Pautasso.

Coordinación Educación Sexual Integral:

Mariana Páez





PRESENTACIÓN

El 4 de octubre de 2021 se celebraron los 15 años de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, que logró desplegar un amplio recorrido de acciones y políticas educativas tendientes a la construcción de una sociedad cada día más justa, igualitaria y diversa.

Desde una perspectiva que promueve el trabajo transversal de la ESI, procurando aportar a las infancias y juventudes oportunidades de transformación para vivir un mundo mejor, este material propone acercar herramientas para reflexionar e interpelar la enseñanza de la Educación Física al interior de los espacios educativos formales e informales.

Quienes ejercemos la maravillosa tarea de transmitir la Educación Física a las infancias y juventudes, tenemos en nuestras manos la posibilidad de generar condiciones que garanticen más y mejores derechos para fortalecer la Educación Sexual Integral (ESI).

La reflexión y profundización de este enfoque, implica un paso fundamental para construir espacios de igualdad y libres de violencias. El compromiso es seguir trabajando para revertir las inequidades, respetar las diversidades y fortalecer la justicia social.

REVISIÓN NORMATIVA RESPECTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

■ Ley Nacional 26150/06

Establece que quienes se educan en los distintos niveles del sistema educativo tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de jurisdicción nacional, provincial y local.

Son cinco los ejes que la organizan:

- Reconocer la perspectiva de género
- Respetar la diversidad
- Cuidar el cuerpo y la salud
- Ejercer nuestros derechos
- Valorar la afectividad

En el artículo 3º, la ley señala: "Se entiende como educación sexual integral al conjunto de actividades pedagógicas que articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, destinados a brindar contenidos tendientes a satisfacer las necesidades de desarrollo integral de las personas y la difusión y cumplimiento de las acciones de los derechos sexuales y reproductivos definidos como inalienables, inviolables e insustituibles de la condición humana".

¿PARA QUÉ TRABAJAR LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL AL INTERIOR DE LAS ESCUELAS?

Ser docente hoy en Argentina significa promover en las escuelas del país la transmisión de información y conocimientos científicos y socialmente significativos, para acompañar a las infancias y juventudes en su proceso de crecimiento, partiendo del respeto tanto personal como en el vínculo con sus pares.

Para esto, la ESI en las instituciones educativas brinda las condiciones subjetivas necesarias para garantizar múltiples derechos, entre ellos:

- Acceder a información científicamente validada para cuidar el propio cuerpo y la salud.
- Recibir igual trato y oportunidades.
- No sufrir discriminación ni violencias por razones de género, identidad y expresión de género u orientación sexual, ni por ningún otro motivo.
- Expresar sentimientos y afectos.
- Vivir una sexualidad plena y placentera, pudiendo libremente tomar elecciones y decisiones.

El aporte fundamental del enfoque de la ESI es su concepción de integralidad como paradigma, en donde se articulan tanto aspectos biológicos como psicológicos, sociales, afectivos y éticos; y, por el otro, su universalidad, al involucrar a la totalidad de estudiantes que forman parte de nuestro sistema educativo.

En este plano, se entretajan los ejes que atraviesa la ESI con los de la Educación Física resignificando además las historias institucionales, las historias de cada estudiante y de cada persona adulta que forma parte de la escuela. En este entramado se puede pensar en transformar el sentido de los signos heredados e inventar nuevos usos para que las planificaciones sean las herramientas culturales que marquen la diferencia. Que sean un instrumento para aliviar sufrimientos, reparar derechos vulnerados y, al mismo tiempo, abrir nuevos interrogantes.

RELEVANCIA DE LA ARTICULACIÓN ESI Y EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física es un área pedagógica que involucra el cuerpo como espacio propio y al mismo tiempo social, apelando al conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral, a la prevención y promoción de su salud y al uso activo y recreativo del tiempo libre.

De esta manera, la Educación Física incide en el plano de la subjetividad, habilitando espacios de autoconocimiento y vínculos. Desde el pensar, el hacer, el sentir y el comunicar, aporta al desarrollo de la autonomía, para asumir responsabilidades, afrontar desafíos, expresar emociones e ideas.





El movimiento es uno de los aspectos de la vida que involucra directamente a este campo. Abordarlo pedagógicamente genera condiciones para una cultura de la acción y, en ella, de la creación, la transformación, la proyección y el protagonismo.

Aprender desde el cuerpo y desde el movimiento es una inmensa oportunidad para hacer experiencia en habilidades humanas tales como la conciencia propia y social, las múltiples inteligencias, la percepción de las diversas potencias y vulnerabilidades, el trabajo colaborativo, la afectividad y la comunicación personal y colectiva. Solidaridad, respeto, esfuerzo, concentración, compañerismo, superación y perseverancia son algunos de los aspectos de la vida en sociedad que son abordados por la Educación Física en general y en particular por el deporte, poniendo en evidencia la enorme dimensión educativa que concentran estos espacios escolares.

A su vez, la Educación Sexual Integral es una forma de resignificar con un sentido potenciador los lazos sociales, las corporalidades, la afectividad y los modos diversos de hacer y estar en el mundo. Es a su vez una apuesta a construir una mirada común sobre qué vínculos deseamos para nuestra sociedad.

ESI y Educación Física constituyen dos posibilidades que al reunirse se enriquecen mutuamente, para proponer una concepción integral del sujeto de la enseñanza, atravesada por la perspectiva de los Derechos Humanos, poniendo énfasis en el respeto por la diversidad y la perspectiva de género.

Se elabora el presente documento entre la Dirección de Educación Física y la Coordinación de Educación Sexual Integral, aunando y articulando contenidos, experiencias, prácticas, para contribuir a fortalecer los espacios de enseñanza y aprendizajes en deportes y en actividades físicas desde una perspectiva que logre mayor inclusión y pluralidad, garantizando cada vez más y mejores derechos.

Se trata de trabajar colectivamente en el camino de construir, a lo largo y ancho de la provincia de Entre Ríos, y al interior de las instituciones educativas, una plena implementación de la ESI, como forma de contribuir por una sociedad más justa, igualitaria y diversa.

Resulta indispensable que las instituciones educativas, formales e informales, en donde se desarrolla la enseñanza de la Educación Física, se construyan a su vez como vehículo de un conjunto de ideas, representaciones, hábitos y prácticas que promuevan la inclusión, la igualdad entre los géneros y el acceso al juego libre de discriminación.

Quienes nos desempeñamos como docentes de Educación Física protagonizamos este lugar central en las escuelas, quizá, uno de los más significativos, que más huellas dejan en las biografías escolares de las infancias y las juventudes.

La posibilidad de planificar cada clase teniendo presentes los ejes de la ESI, junto a los que establece el Diseño Curricular de la provincia de Entre Ríos, nos permite construir conocimientos y alojar afectivamente. Predispone desde un lugar de apertura, respeto y confianza. Cuando esto sucede, se generan las condiciones materiales y subjetivas para comprender y vivenciar que en el diálogo entre lo personal y lo colectivo se configura lo social; que los derechos que la ESI despliega, potencian otros derechos sociales, políticos, sexuales y de género.

Es nuestro objetivo incorporar y relacionar la especificidad de la Educación Física con cada uno de los ejes que aborda la ESI, sabiendo que las clases pueden pensarse como una articulación estratégica, pedagógico-política que garantice una educación integral que acompañe, promueva e impulse la posibilidad de ejercer los derechos, del reconocimiento y de la justicia social.

Estamos frente a una gran oportunidad: que la Educación Física escolar detenga la pelota, reivindique su protagonismo y fortalezca su aporte en la resignificación de las reglas del juego que durante generaciones nos han llevado por caminos de distanciamiento, falta de empatía y legitimación de las violencias.

ALGUNOS CONCEPTOS IMPORTANTES PARA REFLEXIONAR

Recuperando la integralidad que se propone desde la ESI, nos planteamos reflexionar (movimiento subjetivo cercano a problematizar y desnaturalizar) en torno a algunos supuestos y prácticas que se reproducen sin ser cuestionados, como parte de lo instituido en el territorio escolar. Para eso, vamos a definir algunos conceptos clave para iniciar este camino de deconstrucción.

Se concibe a la **sexualidad** como una de las dimensiones constitutivas de lo humano, relevante para el despliegue de su potencial y su bienestar durante toda la vida. Abarca tanto aspectos biológicos como psicológicos, socioculturales, afectivos y éticos. Se trata de un proceso dinámico, que se va desarrollando desde el nacimiento y a lo largo de la vida, está ligado a la propia identidad resultando singular en cada persona, atravesado e influenciado por el contexto social, la cultura y el momento histórico. Incluye la identidad, los deseos, las emociones y los sentimientos, los modos de vivir y disfrutar, vincularse y el respeto por el propio cuerpo y el cuerpo de las demás personas. Integra múltiples dimensiones y no queda reducida a las funciones reproductivas y/o simplemente a los aspectos biológicos. Los genitales y las relaciones sexuales son una parte, no el todo.

Desde esta perspectiva, resulta pertinente no hablar de sexualidad, sino de sexualidades: el plural permite reconocer y albergar esta apertura a la diversidad, propia de lo humano, superando la tradicional reducción a los binarismos y lo cis-heteronormativo como únicas posibilidades de existencia.

El **cuerpo** constituye una dimensión significativa de la condición humana, no hay vida posible si no es a través del cuerpo; su construcción es simultáneamente orgánica y subjetiva, en un desarrollo donde ambos aspectos se influyen en forma mutua y constante para constituir el modo de ser propio de cada sujeto, es decir su **corporeidad**. El cuerpo es mucho más que una marca biológica, en él se inscriben señales portadoras de nuestro género. No tenemos un cuerpo, somos nuestro cuerpo, en él construimos nuestra identidad de varón, mujer o no binaria.

Es evidente que el cuerpo tiene un papel ineludible en las vivencias genéricas. Con la categoría **género** se hace referencia a una construcción social, histórica, cultural y situada. Es un concepto relacional, que abarca a varones, mujeres y otras identidades sexo-genéricas, y las formas en que se vinculan. Es una dimensión subjetiva, basada en las diferencias sexuales. Al nacer, a partir de las características biológicas de nuestros genitales, se nos asigna el sexo (del latín *sexus*, que significa cortar, separar lo masculino de lo femenino, diferenciar), un primer momento en la construcción del género, alrededor del cual, se van erigiendo, casi sin darnos cuenta, en la escuela, en la familia, en el deporte, en el barrio, en los libros, en los medios de comunicación y en nuestra vida cotidiana, las normas de género como pautas sociales, culturales, económicas y de poder que nos regulan. Generalmente, se trata de mandatos que generan relaciones desiguales, injustas y limitantes. Discriminaciones en algunos casos sutiles y en otros, categóricas.

■ EN ESCUELAS SECUNDARIAS, ¿PARA QUÉ INCORPORAR LAS CLASES MIXTAS AL INTERIOR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA?

La Educación Física, como área que atraviesa todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, ocupa un lugar protagónico en el abordaje de la Educación Sexual Integral. Es un área pedagógica que incide profundamente en la constitución de la identidad, al impactar en la corporeidad, territorio en el que la integralidad se manifiesta y la subjetividad se construye.

Las propuestas y actividades de las clases de Educación Física constituyen un espacio de encuentro que hace posible la expresión, la comunicación, la manifestación de emociones, el placer, el disfrute y el intercambio de ideas.

Sin embargo, en la mayoría de las escuelas de educación secundaria, es la única asignatura que



se ofrece en forma separada según el género (varones y mujeres). Es interesante poder instalar e interrogar esta herencia como objeto de debate. ¿Cuántos docentes nos cuestionamos críticamente esta práctica pedagógica?

Revisando la historia de la vieja escuela media, se observa que tradicionalmente instaló un criterio de organización de grupos para la clase de Educación Física, conforme a la separación según el sexo de las personas. Dicha idea se sustentaba en paradigmas relacionados con el alto rendimiento para la competencia deportiva y el modelo bio-médico, en donde lo femenino y masculino son concebidos como polos opuestos, como categorías predeterminadas desde lo biológico y lo cultural, contribuyendo a consolidar estereotipos y prácticas pedagógicas discriminatorias desde el modelo heterosexual y la masculinidad hegemónica.

La práctica heredada e instaurada durante décadas implicaba asociar a la Educación Física específicamente con el aprendizaje y práctica de deportes, bajo una concepción sumamente acotada. Desde ese paradigma, el cuerpo es un sistema que debe automatizar una técnica para alcanzar mejores niveles de eficacia. Por eso, el énfasis se pone en las diferencias físicas, en el desarrollo biológico diferenciado, al momento de formar los equipos para jugar. Se refuerzan así los argumentos (basados en prejuicios, temores, herencias disciplinares, etc.) para separar a varones y mujeres en las clases de Educación Física y se invisibiliza el cuerpo que siente, se emociona, aprende y se expresa. El cuerpo en su integralidad.

Se hace necesario volver a pensar las oportunidades que brindan los lenguajes creativos y expresivos, en distintos formatos y propuestas, para las clases de Educación Física, y que éstas no queden reducidas a la eficacia de las técnicas deportivas.

Una reflexión sobre la nueva escuela nos interpela hacia nuevos desafíos en relación al abordaje del género y la sexualidad en la enseñanza de estudiantes de los diferentes niveles y modalidades. La posibilidad de sostener el mismo curso para la clase de Educación Física, sin recaer en la histórica separación de estudiantes por sexos, implica una apuesta a la integración, la democratización y la igualdad de derechos. Es asumir la responsabilidad de generar espacios de intercambio que vayan borrando los binarismos, y las exclusiones, interviniendo con propuestas pedagógicas donde todas las sexualidades sean convocadas.

Los Diseños Curriculares son prescriptivos en relación a los contenidos a enseñar, sin hacer diferencias de sexo o género; por el contrario, también establecen cómo enseñarlos, diseñando una propuesta pedagógica que, a partir del reconocimiento y puesta en valor de la diversidad, tienda a la integración, promueva la grupalidad y propicie la formación de ciudadanías solidarias.

En este lugar, el rol de quienes ejercen la docencia en espacios de Educación Física es fundamental, cuando se abocan a generar en cada encuentro un ámbito de equidad tanto desde los contenidos a enseñar, como desde las estrategias utilizadas y las intervenciones verbales y no verbales; cuando establecen vínculos basados en la confianza, en la apertura a la escucha y al diálogo. En ese modo, quizás, radique el mayor aprendizaje a transmitir, ese, según el cual, las infancias y juventudes perciben que hay alguien que ve, escucha y registra sus presencias, alguien que no asume el "silencio pedagógico" ante las violencias por motivos de género o discriminación. Cuando sienten que en cada encuentro acontece un profundo acto de cuidado.

Por tanto, proponemos algunos interrogantes para reflexionar sobre la enseñanza de la Educación Física como oportunidad para hacer puente con la Educación Sexual desde una perspectiva integral: ¿En qué medida adherimos a la idea de una educación física que convalide o cuestione la adjudicación de roles estereotipados para los géneros? ¿Cómo podemos desde nuestra asignatura contribuir a promover relaciones igualitarias? ¿Solemos plantearnos la posibilidad de brindarles una gama de actividades que puedan incluir y atraer a quienes gustan de actividades diferentes? ¿Creemos que las situaciones de convivencia que nos ofrece nuestra tarea generan oportunidades para trabajar en torno a valores y actitudes de solidaridad, compañerismo y cuidado personal y colectivo?

■ PEQUEÑOS CAMBIOS, GRANDES DIFERENCIAS

Es muy frecuente observar cómo diferentes tradiciones se sostienen en el tiempo como parte de las rutinas escolares, instituyendo un cierto orden hegemónico. Por ejemplo: formar a las niñas separadas de los niños, distribuir juguetes o elementos deportivos asumiendo la preferencia diferenciada por sexos o utilizar colores socialmente establecidos para los géneros.

La escuela puede reiterar esos pequeños rituales como si fueran parte de la naturaleza escolar o generar espacios que permitan abrir interrogantes. La ESI es una gran usina de preguntas a lo establecido, una manera de hacer la escuela propiciando relaciones igualitarias y equitativas. Una posibilidad para apropiarnos como personas adultas de nuevas pautas de cuidado y protección, nuevas maneras de vincularnos afectivamente, una oportunidad para aprender desde el sentir, desde el emocionar y conectarnos con nuestros propios cuerpos desde la confianza, todo esto como un programa que articula lo personal y lo colectivo.

Diseñar una propuesta didáctica que estimule el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices que incluyan la corporalidad, la espacialidad y la temporalidad y la combinación de estas, como: la lateralidad, el ritmo, la estructuración espacio-temporal, el equilibrio y la coordinación, serán fundamentales para la construcción del desarrollo integral de las infancias, pero además constituyen los cimientos para el conocimiento de su cuerpo y su accionar en un entorno que sea capaz de alojarlas, reconocerlas y valorarlas.

Como sabemos, seguir con las pautas que establecen los ejes del Diseño Curricular de la provincia de Entre Ríos, nos orientará en el fortalecimiento de las capacidades perceptivas motoras permitiendo mejorar las competencias, como así también resignificar la creatividad, la expresividad y el uso del cuerpo como comunicador del sentir.

Desde esta concepción, la Educación Física alcanza un lugar excepcional en la vinculación con la ESI, siendo capaz de articular sus contenidos específicos con el cuidado del cuerpo y de la salud, la valoración de la afectividad, el reconocimiento de la perspectiva de género, el respeto por la diversidad y el ejercicio de nuestros derechos.

Es importante que los ejes de la ESI sean abordados en profundidad y la Educación Física tiene herramientas valiosas para poder hacerlo. Será el compromiso personal e institucional lograr que las clases garanticen el cumplimiento de los derechos del estudiantado y construyan aprendizajes significativos y emancipadores.



PALABRAS FINALES

El documento presentado no pretende ser una receta, más bien procura abrir interrogantes en la trama que cada día teje la sexualidad en la escuela, a la luz de aportes que posibiliten un enriquecimiento desde la perspectiva de derechos, habilitando la participación activa de quienes hacemos la escuela. Es una invitación a resignificar los espacios de Educación Física como oportunidad para la convivencia, la cooperación y la solidaridad, así como la inclusión de la diversidad y la pertenencia grupal.

Desde el rol docente, la Educación Sexual Integral se presenta como una tarea ardua, pero también como una oportunidad para revisar la propia práctica tal como promueve la primera puerta de entrada de ESI respecto a la "reflexión sobre nuestro ser sexual", los paradigmas aprendidos sobre la sexualidad y los estereotipos que nos condicionan. Es un llamado a desandar prejuicios y visibilizar lo velado.

La Educación Sexual Integral requiere de la apertura de tres puertas: la indagación sobre mí, la enseñanza de la ESI en la escuela (en el desarrollo curricular, la organización de la vida cotidiana institucional y la actuación frente a episodios que irrumpen) y la resignificación de la relación entre la escuela, las familias y la comunidad.

La primera es quizá la más compleja: consiste en la posibilidad de revisar la propia construcción de la sexualidad como persona adulta, los miedos, las limitaciones, los estereotipos, los mandatos y los atravesamientos de género. Hacer contacto con nuestras propias construcciones subjetivas, no resulta sencillo. Las personas adultas solemos evitar esta tarea. Sin embargo, la ESI insiste en una simple idea: solo puedo dar aquello que poseo. La propuesta está vigente. Quienes asuman la responsabilidad de involucrarse en los procesos profundos que trae la ESI, tendrán por delante una gran tarea. A cambio, obtendrán una merecida recompensa tanto personal como colectiva. La ESI puede ser una mochila pesada o una valiosa posibilidad de revisar qué estoy cargando e ir aliviando el peso.



BIBLIOGRAFÍA

- **ARÉVALO, A; COSTAS, P.; FAINSOD, P.; PALAZZO, S.; LAÑIN, V. (2021)** "Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela". Programa Nacional de Educación Sexual Integral, INFOD. Disponible en: https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio//6500/6664/Cursos_ESI_2020-Puertas_de_entrada.pdf
- **FREIRE, P. (1986)** Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez. Buenos Aires, Asociación Ediciones La Aurora.
- **PAEZ, M. (2020)** ESI talleres de cuerpo en juego. Entre Ríos, Editorial Fundación la Hendidja.
- **SENNETT, R. (2009)** El artesano. Barcelona, Anagrama.



PROPUESTAS PEDAGÓGICAS



PROPUESTA 1

Una posible organización para articular Educación Física y Educación Sexual Integral consiste en definir tres momentos: **apertura, experimentación y cierre.**

Esto es: **un recorrido del movimiento a la palabra y de la palabra al movimiento.**

Durante **la apertura**, también llamada caldeo, se proponen dinámicas para pasar de la quietud al desplazamiento de manera consciente. Algunos ejemplos son la silla cooperativa, juegos disociados de manos o percusión corporal. Aquí se dedica un instante a chequear cómo llegamos al encuentro, cómo está el cuerpo, las ganas y también las resistencias. La palabra llega para leer la faz corporal y poner en evidencia sus transformaciones.

El juego, recurso habitual de la Educación Física, cuando se encuentra con la ESI, se potencia. Permite mirar el propio cuerpo como laboratorio de experimentación. ¿Cómo llegué a la clase? ¿Cómo estoy ahora que me reí, me moví, interactué? ¿Qué me pasa cuando juego? ¿Qué información me trae el movimiento? ¿Qué significa para mí moverme? ¿Y moverme en el plano de las ideas, del sentir?

El momento de la experiencia es de profunda y significativa vivencia corporal. En cada cuerpo se pliegan el sentir, el pensar, el actuar y el decir, entre otras expresiones humanas. Aprendemos, sentimos, pensamos, interactuamos desde el cuerpo. Somos cuerpo (no "tenemos un cuerpo"). De ahí que resulta imprescindible generar en la escuela espacios donde proponer experiencias que traspasen el contorno de lo conocido, que habiliten la capacidad de expandirse, de conquistar nuevos territorios. Dinámicas con los sentidos, teatralizaciones, juegos cooperativos, juegos con el reflejo del espejo, pueden ser algunas puertas de entrada a esta perspectiva.

El cierre es un tiempo de reflexión y diálogo, de puesta en común de lo experimentado y creado. Con el cuerpo puesto en escena, movilizado, interpelado, la comunicación encuentra más posibilidades. Es un momento significativo, donde las sensaciones atravesadas son compartidas y resignificadas. (Páez, 2020)

Cada uno de estos tres momentos va abriendo sentires y pensares. Integrando. Reuniendo las partes históricamente disociadas. Revitalizando. Quienes protagonizan cada encuentro -personas adultas, jóvenes, infancias- pueden entrar en contacto con su propia potencia y sus propias limitaciones y salir conociendo algo más de sí mismas. Pueden visibilizar la maravillosa capacidad humana de reflexionar colectivamente, en tanto volver sobre lo pensado o sentido. Y pueden valorarse haciendo formas más creativas, saludables, solidarias y amorosas de habitar este mundo.

PROPUESTA 2

Sennet (2009) sugiere comprender la experiencia como un oficio y enfatizar en la reflexión sobre la práctica, para lograr una mirada que abarque el paso del tiempo, que tenga conciencia de dónde venimos, qué estamos haciendo hoy y qué territorios nos gustaría un día habitar.

Considerando el rol docente como parte activa en la transformación de la sociedad, algunas preguntas que pueden resultar pertinentes, son: **¿Cómo evitar las expectativas diferenciadas ancladas en posiciones de género?**; la puesta en marcha de propuestas expresivas compartidas colectivamente, sin diferenciaciones genéricas, **¿aseguran prácticas de intercambio y de aprendizaje igualitarias?**

■ Algunas dinámicas**■ Nivel Primario** (primer ciclo)**■ Mi reflejo en el espejo**

» Se ponen a disposición espejos para que puedan observarse, hacer muecas, moverse. Luego incorporamos algunas preguntas para abrir el diálogo:

¿Qué vemos cuando nos miramos en el espejo?
¿Qué es lo que más nos gusta de lo que vemos?
¿Qué ven otras personas en mí?
¿Cómo me han dicho que soy?
¿Qué me gustaría ver?

» Luego ofrecemos una hoja y lápices para realizar un autorretrato con su nombre. Una vez que tengan su dibujo realizado, la propuesta consiste en ponerlos boca abajo sobre la mesa y mezclarlos. Cada estudiante toma alguna de las hojas dibujadas y, sin mirarla, con ayuda, la pega en su espalda.

» A continuación la consigna es adivinar qué imagen tiene pegada. Para eso, realizará preguntas al grupo: ¿Tiene pecas? ¿Cómo es su altura? ¿Los ojos son de color marrón?, etc. Se procura trabajar la expresión libre, el reconocimiento de los cuerpos y el darse cuenta que todas las personas somos diferentes. Que el cuerpo es muy valioso que debe ser cuidado, protegido de cualquier situación que les genere incomodidad y/o malestar.

JUEGOS A PLENO SOL

» ¿Alguna vez jugaron con sus sombras? ¿Intentaron bailar con ellas o hacer figuras raras? ¿Probaron unir sus sombras con las de otra persona para hacer siluetas combinadas? ¿Se disfrazaron con sombreros o trajes para ver cómo cambian? ¡El sol del patio es ideal para jugar y divertirse! Hay que elegir el momento del día: sombras chiquitas al mediodía y largas al atardecer. También es posible dibujar sobre las sombras e inventar caras divertidas.

¡A HACER EQUILIBRIO!

» Se arma un dado grande con números para jugar. Primero se tira el dado ¿Qué número salió? ¿El número 2? ¿El número 1?

» Luego según el número que salió, deben intentar apoyar en el piso tantas partes del cuerpo como el dado indica.

Por ejemplo: si sale el 1, se apoya solamente un pie. Si sale el 5, ¿cuántas partes hay que apoyar? Para reflexionar al final, se proponen algunas preguntas: ¿Cómo se sintieron con el juego? ¿Qué partes del cuerpo utilizaron? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los cuerpos de niñas y niños? ¿Creen que existen juegos para nenas y juegos para nenes?

PROPUESTA 4

■ **Nivel Primario** (segundo ciclo)

■ **Danza, ritmo y movimiento**

» Se pide a cada estudiante que para la próxima clase sugieran canciones y/o música que les guste escuchar. A la vez, se les sugiere llevar un elemento, sombrero, pañuelo, cinta o vestuario.

» A partir de una de las canciones elegidas, se les invita a que puedan desplazarse por el espacio con movimientos libres. A continuación se les ofrecen los elementos que llevaron, dispuestos y mezclados en una bolsa, para que puedan tomar uno al azar y seguir al ritmo de la música con el elemento. Se les ofrece un tiempo para que manipulen los objetos, modifiquen la elección, intercambien y experimenten diferentes y variados movimientos.

» Posteriormente, se les invita a que se observen. Al escuchar una palma se detienen y forman parejas que irán circulando al ritmo de la música. A continuación se les propone, como desafío, elaborar una serie de movimientos continuados o coreografía con el uso de los elementos.

Se cierra la propuesta con preguntas:

- ¿Que les pareció bailar en la clase de Educación Física?
- ¿Suelen bailar en otros espacios? ¿Con quiénes?
- ¿Cómo les resultó la danza en equipo?
- ¿Creen que podríamos plantear diferencias a la hora de pensar este tipo de actividades para mujeres o para varones?
- ¿Hay una idea generalizada que vincula a las mujeres con la danza y a los varones con otro tipo de propuestas? ¿Por qué creen? ¿Cómo se podría hacer un planteo superador?

» Se cierra el ejercicio introduciendo la idea de que los movimientos no son neutros. Hablan de cómo somos, de nuestra personalidad. Están comunicando identidad, emociones, pensamientos, es decir, están hablando sobre nuestra sexualidad.

EL PATIO DE MI ESCUELA ES MUY PARTICULAR

El patio escolar es un espacio en el cual, además de compartir los momentos de recreo, en general se desarrolla la clase de Educación Física. ¿Qué tipos de juegos se practican más? ¿Quiénes participan? ¿Participan todos y todas por igual? ¿Juegan mujeres y varones juntos? ¿En qué sectores del patio se organizan? ¿Con qué actividades?

Históricamente la distribución de los niños y niñas en el desarrollo del juego en el patio durante el momento de recreo no ha sido equitativo. En general, a los varones se les daba un mayor espacio que a las mujeres. Durante los actos escolares, los varones eran elegidos para los roles protagónicos y destacados.

Hoy, todas las personas podemos realizar las mismas actividades, jugar a los mismos juegos, usar los patios de manera igualitaria y expresarnos con libertad.

La actividad consiste en mirar el patio de la escuela en tanto escenario de la Educación Física, como si fuera la primera vez y preguntarse:



- ¿Qué deporte crees que debería ser mixto? ¿Por qué?
- ¿Conocés la disciplina pilates? ¿Considerás que lo pueden hacer todas las personas sin distinción de sexo ni edad? ¿Por qué?
- ¿Creés que existen deportes que son para determinados géneros? ¿Por qué?
- ¿Considerás que tu profe de Educación Física planifica las clases en forma general o por género?
- ¿Qué jugadoras de fútbol de la selección argentina conocés?
- ¿De qué manera puedo cooperar en la clase de Educación Física?.
- ¿Respeto el nivel de la habilidad de los demás sin burlas?
- ¿Ayudo durante el juego? ¿De qué manera?.

» Elegí un deporte e inventá una regla para que pueda jugar todo el curso sin distinción.

» En situación de juego: ¿Cómo reaccionarías si ves que se burlan de alguien?

PROPUESTA 5

Nivel Secundario

VÓLEIBOL TELAS

Se trata de un deporte adaptado que, mediante el trabajo en grupos mixtos, procura desarrollar la cooperación y la comunicación, la construcción de reglas, la elaboración de estrategias colectivas y la posibilidad de tomar decisiones en grupo.

Cada equipo (de a dos por cancha) deberá pasar la pelota a la otra cancha con una tela que mantienen extendida de manera colaborativa. La dinámica de juego esperada es la misma que la del juego del vóleibol. La idea es que todo el curso juegue al vóleibol adaptado en igualdad de condiciones, puedan ayudarse y proponer nuevas y variadas reglas de juego que posibiliten el juego colectivo.

En un segundo momento, luego del desarrollo del juego, se propone un espacio de conversación y reflexión a partir de algunas preguntas:

- ¿Cómo se sintieron cooperando para cumplir el objetivo del juego?
- ¿Cómo se planteó la comunicación entre los integrantes de los equipos?
- ¿Todos los aportes fueron escuchados? ¿Influye el género en los liderazgos?
- ¿Los roles fueron fijos o móviles?
- **Las reglas**, ¿tuvieron más vinculación con el objetivo del juego que con la constitución de los equipos?
- ¿Pudieron ayudarse, aparecieron dificultades? ¿Cuáles? ¿Cómo las resolvieron?
- ¿Qué diferencias pueden identificar en relación con los juegos entre varones y los juegos entre mujeres y las propuestas en las que juegan en conjunto?
- **Para terminar**, ¿cuál es el significado y la riqueza que aporta el jugar colectivamente? ¿Podría esto extenderse a otras actividades de la vida cotidiana? ¿De qué manera?

HISTORIA DEL FÚTBOL FEMENINO

Propuesta realizada por el Profesor Carboni Angel Gastón en el marco de la capacitación "Educación Física Escolar y Capacitación de Género" realizada por la Dirección de Educación Física, CGE.

Se propone articular y trabajar en conjunto con la cátedra de Historia, con la finalidad de indagar y reflexionar sobre la historia del fútbol femenino, las dificultades, exclusiones y discriminación a la cual mujeres se han enfrentado para poder realizar esta práctica deportiva que se inició como un deporte exclusivamente masculino.

Se sugiere reflexionar sobre las posibilidades de participación de las mujeres en este deporte, el reconocimiento social y económico, en relación a lo que ocurre con el fútbol masculino, las diferencias de participación según el género que aún en la actualidad ocurren, abriendo al debate, análisis e interpelación de prácticas que se encuentran naturalizadas y reproducen estereotipos de género socialmente construidos.

A continuación, se invita a estudiantes mujeres y varones a realizar la práctica del fútbol de manera mixta, procurando trabajar la equidad de género e inclusión de los y las estudiantes.



EDUCACIÓN FÍSICA
TERRITORIO DE LA
EDUCACIÓN
SEXUAL
INTEGRAL

MARZO 2022